

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 040

Fecha: 18/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 00 03 020 2019 00693	Ejecutivo Singular	ONG FUNDACION NUEVA VIDA EN CANAAN	ANGELO MAURICIO LOPEZ MIRANDA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al ORIGINARIVOLVER DESPACHO COMISARIO AL JUZGADO DE ORIGEN- ACTUACION REGISTRADA EN EL PROCESO POR DIRECTORIZ DEL DPTO DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE LA DEAN- AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO 30 CAMPAL DE BUDOIA DENTRO DEL DESPACHO COMISARIO N°199- SECUENCIA 32986.	17/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 18/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO